Num. 20. Juéves 7 de febrero de 1839.

ABENAMAR

y

EL ESTUDIANTE.

La calma.

En el mundo físico la calma es el estado de quietud de los vientos, y de todo lo movible; y en política la calma son las interpelaciones como la que recientemente há hecho el señor Argüelles, que há durado dos dias completos, y lo que falte, para decir, en sustancia, que un obispo electo que se llama tal de Ortigosa, y que es muy amigo de S. S. está encausado porque si dijo ó no dijo que verdes las han segado. Dos dias ha sido ocupado el Congreso con una cosa en que nada podia hacer mas que oir al señor Argüelles, que no es poco, y ver y oir al señor ministro de

Gracia y Justicia, que en vez de estarse ocupando del despacho de negocios mas importantes, ha tenido que pasar dos dias en el banco de la paciencia. Si esto no se llama calma se llamará perder el tiempo. Sin embargo, no pierdan ustedes de vista que el señor Arg ielles es uno de los gefes del partido *progresista*, que corre á todo correr hacia el año 12 para pararse en él y decir » aqui me las den todas."

Y tampoco pierdan ustedes de vista la moraleja de esta advertencia, encaminada á probar que no es oro todo lo que reluce y que los verdaderos cangrejos del partido liberal son cabalmente los que á si mismos se llaman *progresistas rápidos*. Falta que pasar otra calma, que segun todas las apariencias debe ser, *calma chicha*, y es la de la interpelacion que quiere hacer el progresista Lopez (D. Joaquin) plantándose de un brinco en el año de 34, y siguiendo dia por dia á los acontecimientos, como la sombra al cuerpo, para decirnos en sustancia... pero ¡échele V. un galgo á la sustancia de D. Joaquin!

Pues cuenta, que todavia queda el rabo por desollar. Despues de estas interpelaciones quedan para postre unas ocho ó diez y las que vayan naciendo, siendo de notar que la mayór parte de los interpelantes pertenece al partido *progresista*

rápido acelerado, que no se mueve sino para volver atras, sin que se entienda por esto que yo ensalzo al partido moderado cuya suprema felicidad consiste en estár durmiendo, temiendo, murmurando y soñando.

Otra calma de nuevo cuño, está ahora en moda y es la calma parlamentaria respecto al ministerio. Ni los unos ni los otros le dicen nada que valga un pito, de modo que el ministerio deberia hacer con ellos lo que un ciudadano de mi pueblo hacia con los muchachos; le seguian estos á bandadas en donde quiera que le veian, porque su figura tan ridícula como sus acciones, les incitaba á burlarse de él. El hombre habia formado ya tal costumbre de servir de rechifla á los chicos, que esto era ya su placer y su comidilla. Pasaba un dia por la plaza en donde habia una turba muchachil jugando al trompo, y como nuestro hombre viese que no hacian caso de él, no pudo menos de *interpelarles* diciéndoles: «muchachos, ¿no me decis nada?» Como el ministerio no haga esto, nos vamos á entretener en jugar al trompo, y no va á haber alma nacida que le diga «por ahi te pudras."

Pues entrenme ustedes con la calmita de la guerra; ello es verdad que con estas nieves y estos lodos y estas noches tan largas y estos dias tan

cortos, y estos recursos tan estrechos y estas bocas tan anchas, vaya V. á hacer otra cosa que estár en calma y verá la borrasca que se arma.

Y no es lo malo que por acá estemos en calma, sino que lo propio sucede allende del pirineo. Con la dimision de mi amigote Molé y compañeros mártires, ha quedado aquello en calma chicha; pero en aquella calma precursora del huracan; mientras que mi pobre Felipe está como tres con un zapato y en disposicion de darse no solo á perros, sino á rusos... estoy viendo que al fin vá á hacer alguna de las suyas que le há de salir á la cara. Y cuenta con que por donde vaya mi Felipillo por alli voy yo, que le quiero como á las niñas de mis ojos, y mas que tengamos que ir por esos caminos con las alforjas al hombro.

Entre tanto siga la calma, que tras de las calmas vienen las tempestades.

Abenamar.

LANCE HORROROSO DE DESAFIO.

Para los que se alimentan de cuentecillos y chismografía, que no son pocos en este ilustrado pais, para los que gustan mas de ver que dos

periódicos se enzarzan en personalidades y disputas indecentes, que de seguir una erudita polémica sobre puntos literarios, y para aquellas almas caritativas que se gozan en las rencillas y discordias, y padecen viendo á dos hombres de mérito en buena correspondencia de amistad, haremos la relacion escrupulosa de un caso reciente.

Dió el *Estudiante* un manifiesto que habrá leido el que haya leido todo nuestro número anterior, y *Fr. Gerundio* en su capillada 115, contestó dándose por gravemente ofendido. El punto era delicado, pues se trataba nada menos que de saber quien de los dos habia sido el primero á imaginar un diálogo ó coloquio entre los dos leones de escultura que adornan la fachada del palacio del congreso. Viendo, pues, el *Estudiante* que *Fr. Gerundio* se habia amostazado y le contestaba con inesperada aspereza en lugar de tomarlo á broma, determinó desafiarle: porque en este siglo de luces y entre las gentes de letras está demostrado que el modo mas seguro de tener razon en cualquier disputa, y sobre todo el que menos esfuerzo del entendimiento necesita es procurar abrir la cabeza al adversario, ó darle uno ó dos pinchazos con un instrumento que llaman *espada* sin saber por que, debiendo

llamarle *raciocinio*, ó bien introducirle en el cuerpo un par de esferas de plomo, cuyo nombre vulgar es el de *balas*, aunque el mas propio seria el de *argumentos*.

Con este objeto, y observando escrupulosamente el ceremonial moderno, introducido en España por algunas cabezas vacias que se han dedicado á esto por incapaces de entender de otra cosa, pensó en un padrino que fuese á llevar el mensage á su enemigo, para lo cual se dirigió á uno de los dos leones causa inocente de la terrible disension; al cual, por el lugar que ocupa, distinguiremos llamándole el señor *Don Leon Derecho*. Este caballero se encargó aunque con sentimiento de tan honrosa comision como es el intervenir para que dos hombres de razon anden á cachiporrazos; y acto continuo se encaminó á la celda gerundiana, donde no sabemos lo que aconteceria hasta que *Fr. Gerundio* lo refiera. El resultado fué que de allí trajo para su compañero el *Sr. Don Leon Izquierdo* una carta del Reverendísimo Padre nombrándole su padrino, y dándole poderes amplios para disponer y arreglar los términos del combate.

El padrino del *Estudiante* espuso su opinion diciendo: que cada uno de los combatientes deberia llevar un cañon de á 24 para que el suceso

fuera mas ruidoso, que es el principal objeto de todo el que promueve un duelo, y asi es que jamas se ha visto uno en que los interesados guarden secreto, como que se quitaba á la farsa su verdadero sainete. Que estos cañones deberían cargarse á metralla, y situarse á 10 toesas uno de otro para que el tiro fuese certero y mortal; porque si el herir un hombre á otro prueba que el primero tiene razon, el matarle probará mucho mas todavia, y disparándose á una señal de los padrinos, estando montados Fr. Gerundio en una de las piezas de artilleria y el Estudiante en la otra, si morian los dos, quedaba acreditado que los dos habian tenido razon; lo cual será un absurdo para todo aquel que no entienda de desafios, mas no para hombres versados en estas materias.

Mientras esto decia *D. Leon Derecho*, su compañero meneaba la cola y sacudia la guedeja, con muestras de notable impaciencia, hasta que llegándole su vez dijo: que eran inadmisibles y disparatadas tales proposiciones; que si el *Sr. Estudiante* era tan valiente podia convenirse en ir con *Fr. Gerundio* al ejército del centro, y llegando el dia de andar estas tropas hácia adelante, asi como ahora estan en la temporada de avanzar hácia atrás (porque el

ejército del centro es como la marea, que tiene su flujo y reflujo) suplicasen ambos al animoso general Vau-Halen que los colocase en el lugar de mayor peligro, y se esforzase cada uno á aventajar en bizarria á su contendiente. — Pero eso nada tiene que ver con la disputa, dijo don Leon Derecho. — Tampoco tiene que ver el andar á cañonazos, ni á pistoletazos, ni á estocadas contestó D. Leon Izquierdo. — Pero eso está mas en uso. — Pero esotro seria mas racional, y desafio mas útil, y mas glorioso, y que mas probaria en favor de los desafiados. — Pues no verá V. que ningun desafio ni aun entre militares, se haga de esa suerte. — Pues tampoco verá V. que proponga un desafio ninguna persona á quien no se comprometa á obrar fuera de juicio, si es que le tiene. — Pues eso no viene al caso. — Pues sí viene. — Pues no viene. — Pues no me sofoque V. — Pues no se me eche V. encima. — Pues V. me ha tocado con la garra izquierda. — Pues V. me ha pasado por el hocico el mechon de la cola. — A mí no me saque V. las uñas. — A mí no me enseñe V. las presas. — Le quitaré á V. un anca si le llego á echar la zarpa. — Cuidado que habla V. mas que el Sr. Argüelles. — Y V. tiene peor genio que el Sr. Madoz. — Pues me dará V. una satisfaccion. — Cuando V.

quiera. — Pues nombre V. padrino. — Yo al *Estudiante*. — Yo á *Fr. Gerundio*.

Y ahora? ¿Que se hace con tan estraña complicacion de circunstancias? Los desafiados hechos padrinos y los padrinos desafiados?

Que se hace? Que Fr. Gerundio, el Estudiante, Don Leon Derecho, y Don Leon Izquierdo, se vayan juntos á las máscaras en la primera noche, obligandose á cenar reunidos, que es una verdadera *satisfaccion*. Los dos segundos pagaran un par de platos y dos botellas de Champagne para los primeros, y estos regalaran á los otros con medio carnero vivo una docena de cabritos y cuatro cubos de agua de la Cibeles.

Asi concluyó este desagradable suceso, que se pone en conocimiento del publico, para que no estrañe ver entrar en Oriente ó en Villahermosa á los dos leones del congreso dando el brazo á Fr. Gerundio y al Estudiante, en señal de cuadruple alianza, mútua amistad, y síncera reconciliacion.

El pueblo soberano.

Nace el hombre, y ya se sabe
como nace el majadero,
sin camisa ni zapatos,
ni calzones ni chaleco.

No sé yo si en otras tierras
nacerán ya con sombrero,
pero lo que es en España
se estila nacer en cueros.

Antiguallas, usos rancios,
caprichos, cosas de pueblos,
majaderias, chocheces
allá de nuestros abuelos.

Ya se vé; todos serviles,
enemigos del progreso,
querian nacer los chicos
como sus padres nacieron.

Como soy moro, que un dia
he de escribir un *proyecto*
para desterrar de un golpe
ese *abuso* tan funesto.

Ademas, que en la materia
á quien imitar ya tengo;
el autor de la agua tibia,
me servirá de modelo.

No el que á la lumbre arrimó
el agua fria el primero,
sino el ilustre tribuno
que dijo no ha mucho tiempo:

» No mas bautizos *en frio*,
tal abuso desterremos,
pues los chicos se constipan,
rabian, lloran y hacen gestos.

No mas bautizos *en frio*,
agua tibia, y firme en ellos,
verán ustedes qué nenes
tan robustotes tenemos"

Y yo diré: «abusos fuera,
no me nazca nadie en cueros,
pena de salir por ende
estrañado de estos reinos."

Ya me llegará mi turno,
entre tanto, vamos viendo

como nacen en pelote
ciudadanillos á cientos.

Tal decia yo á mi mora
una tarde, en un paseo
que lejos dimos los dos
por ir de los hombres lejos.

Cuando de repente vimos
sentado en el santo suelo,
un ciudadano de chapa,
un soberano del pueblo.

Calzon raido llevaba,
y sus zapatos de cuero,
sus clavos en los zapatos,
y sus pies desnudos dentro.

Y sin tirantes ni faja
ni corbatin ni embelecos,
holgada chupa cubria
hombros de mugre cubiertos.

Lleno del tinto un porron
tenia por compañero,
y con la mano le asia
estrechamente del cuello.

De cuando en cuando le alzaba
y alzando la vista al cielo,
solo veia el porron
y el vino que iba cayendo.

» Ese, Zaida; ese es el hombre
cuando es el hombre del pueblo;
su soberanía el campo,
ese porron sus derechos.

Engreido el ciudadano
con el porron y sus fueros,
esta cancion entonába
con enronquecido acento.

Pobre nací, pobre soy,
ni gano ni pierdo en ello;
¡viva el pueblo soberano!..
y empinaba el instrumento.

Pero aunque pobre soy libre,
porque es soberano el pueblo;
¡viva el pueblo soberano!..
y empinaba el instrumento.

El soberano soy yo
de tres cuartillos y medio;
¡viva el pueblo soberano!..
y empinaba el instrumento.

A fuerza de empinaduras
se coló por el garguero,
un soberano porron
de vino de Arganda lleno.

Ese Zaida, ese es el hombre
cuando es el hombre del pueblo;
su soberanía el campo,
ese porron sus derechos.

ABENAMAR.

De un poeta anónimo.

Por si hicieres caso délla
esa letrilla *os* remito:
y si cabe en vuestro escrito
agradecéroslo ha ella,
que á mí no me importa un pito.

Con esta letrilla por toda misiva y con sobre *á los Sres. Abenamar y el Estudiante* hemos recibido una *letrilla* de autor anónimo cuyo estribillo es el siguiente:

No importa un bledo...
¡Viva la patria!

Nosotros la insertariamos con mucho gusto, pero hay dos razones que nos retraigan de ello: la primera el habernos propuesto que no haya en este papelejo cosa alguna que no sea parto de nuestras dos redondas cabezas; y la segunda, que la susodicha letrilla, de puro picante, abrasa. Cierto que uno de los principales méritos de tal linage de composiciones debe ser este; mas pudiera ser que á fuerza de mérito satírico viniese á parar nuestro D. Gerónimo responsable á casa de tia, y es lance que nos hemos propuesto evitar á toda costa. Si es ó no fundado este nues-

tro miedo júzguelo el lector por las dos primeras y mas suaves estrofas de la composicion; que dicen de esta suerte.

No hay Rey ni Roque,
todos nos mandan;
para robarnos
hay soga larga:
bien que nos dicen
los papanatas:
No importa un bledo...
¡Viva la patria!

La guerra asola
toda la España;
el diablo á todos
nos pone en danza;
callan las leyes,
reinan las armas...
No importa un bledo...
¡Viva la patria!

Por este estilo se va remontando la musa de nuestro poeta anónimo, quizá mas de lo justo, y sin quizá mas de lo conveniente: por lo cual nos perdonará que demos aqui punto á la insercion de sus versos, aunque agradeciéndole la honra de habérnoslos remitido.

Editor responsable GERONIMO CACHAPERO.

Madrid. Imprenta de la Compañía Tipográfica.